SEMINARIO SOBRE FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO DE MATEMÁTICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL CEMAT

Documento de conclusiones

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN: Centro Internacional de Encuentros Matemáticos (CIEM) de Castro Urdiales. 2, 3 y 4 de marzo de 2018.

Organizado por la Comisión de Educación del CEMAT (Comité Español de Matemáticas) y subvencionado por el Centro Internacional de Encuentros Matemáticos (CIEM), ha tenido lugar en las instalaciones del CIEM de Castro Urdiales (Cantabria), el Seminario sobre FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO DE MATEMÁTICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, cuyo programa y desarrollo pueden verse en el documento anexo.

Han asistido por invitación 25 profesores de las Sociedades que componen el CEMAT, expertos en matemáticas y educación matemática, al objeto de analizar el estado actual de la formación de profesores de matemáticas Secundaria en un momento en que desde distintos ámbitos académicos y administrativos se hacen propuestas tan novedosas como el MIR educativo.

Los años en que el modelo Master lleva funcionando aconsejan, como con cualquier otro ámbito de la vida, pararse a reflexionar sobre el estado en el que se encuentra. Es conveniente preguntase si el modelo actual está cumpliendo con las expectativas que despertó; o si, por el contrario, ha llegado el momento de modificarlo, y si es así, en qué dirección habría que moverse para ello. El intento es necesario como referencia obligada para guiar el futuro trabajo, porque provee de fundamentos y señala caminos para llevarlo a cabo.

Con el fin de aportar información basada en la experiencia sobre la formación inicial del profesorado, los asistentes al seminario han debatido, analizado y valorado tanto sus amenazas y oportunidades como sus fortalezas y debilidades. Así mismo, los asistentes, expresaron sus inquietudes ante las incertidumbres que plantea la propuesta de un MIR educativo. De todo lo cuál se da cuenta en este documento de conclusiones.

Resumen de las conclusiones

Pese a las disfunciones y debilidades del Máster de profesorado en la especialidad de Matemáticas, los asistentes valoraron positivamente su implantación.

En el seminario se han compartido ideas sobre los distintos modelos de formación del profesorado, 3+2, Mir educativo, itinerario de educación en el grado de matemáticas...

A falta de conocer los detalles de su definición, el supuesto modelo MIR educativo debe plantearse como una oportunidad para mejorar la profesión docente y su reconocimiento social, y una oportunidad para atraer a los mejores profesionales. En ningún caso, el MIR educativo debe suponer un menoscabo, una eliminación o una devaluación del Máster actual de formación del profesorado de Educación Secundaria.

El MIR educativo debe formularse atendiendo las peculiaridades y características de las distintas disciplinas de enseñanza, en particular de las matemáticas, y de los centros y profesorado que tendría que gestionarlo. A tal fin el MIR educativo debe tener en cuenta a los especialistas de disciplinas consolidadas de especial relevancia y tradición en la formación de profesores, en particular la didáctica de las matemáticas.

Algunas de las disfunciones y debilidades del Master de profesorado son consecuencia de fallos en regulación, que se combinan con la despreocupación y/o desinterés de la administración educativa, incluyendo aquí a las universidades. No deseamos que estas disfunciones y debilidades se trasladen al MIR Educativo.

Son especialmente significativas las debilidades que tienen que ver con el Practicum. Dos de ellas que se consideran clave para que se cumplan de modo efectivo los objetivos que se pretenden en el Master son:

- La necesaria conexión y coordinación entre los módulos teóricos y prácticos. (Sería deseable que en el supuesto MIR educativo se encuentre la manera de lograr esta coordinación). Para ello se considera necesario el trabajo conjunto de especialistas en el campo de la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas y profesores de Matemáticas, tanto universitarios como de Secundaria.
- La falta de regulación y reconocimiento del trabajo de los tutores. Para ello las administraciones educativas y las universidades deberán colaborar para facilitar que la selección de los tutores se centre en el mérito y la experiencia profesional, con características adecuadas para que haya coherencia entre los módulos teóricos y las prácticas. Esto deberá conjugarse con la selección de los centros, adoptando criterios que permitan acreditar su competencia y dedicación a los fines propuestos.

Otras disfunciones que preocupan a los asistentes y que reclaman cambios administrativos y organizativos, manteniendo el marco general, son las que están siendo aprovechadas para desfigurar los objetivos y requerimientos del Máster. Entre ellas está la relajación de los requisitos de acceso, la reducción del número de horas presenciales en los módulos teóricos y la reducción del periodo de prácticas. Estas disfunciones pueden llevar a que los profesores y tutores se limiten a un cumplimiento de mínimos que no garantice la necesaria formación práctica de los estudiantes.

Los asistentes constataron también que la demanda del sistema educativo no se cubre con graduados en matemáticas. Esta situación hace que sean egresados de otras titulaciones, algunas con un número insuficiente de créditos de matemáticas, los que finalmente cubran esa demanda.

En cualquier caso, el Máster actual de un año de duración es insuficiente para atender la formación mínima que requieren los futuros profesores.

En atención a lo expuesto, los asistentes formulan las siguientes recomendaciones:

- Las administraciones educativas deberían acreditar profesores tutores y centros. Así mismo buscarse el reconocimiento y compensación del trabajo de los tutores, para que sea efectiva la valoración de su tarea. A tal fin, se considera conveniente la formación de equipos docentes integrados por profesores especialistas, universitarios y de secundaria.
- La especialidad de matemáticas del Máster y si fuera el caso, del MIR ha de ser requisito imprescindible para el acceso a la función docente de Matemáticas (pública, privada o concertada).
- La mejora de la formación inicial será evidente en la medida en que esté articulada con la formación permanente.

En definitiva, este es nuestro reto y nuestro compromiso, y como tal nos ponemos a disposición de las diferentes instituciones educativas para colaborar a tal fín.

(En particular no debe ser una manera encubierta de disponer de sustitutos precarios que cubran carencias de plantilla).